



Acta N.º 1247

En la Ciudad de Rio Tercero a 15 días del mes de abril del 2025, siendo las 21:00 horas se reúne el Consejo Directivo de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol, en su Sede Social de Garibaldi 491, bajo la Presidencia de su Titular señor Néstor Beltrame, Secretario Mauricio Ariel Fardini, Vicepresidente 1º Gustavo Canepa, Vicepresidente 2º Gerardo Ferragutti, Protesorero Esteban Jalil, y los Delegado de los Clubes que detallamos seguidamente que firman el Libro Registro de Asistencia al Folio N° 51: Freytes Camila Argentino Colonial, Basualdo Alberto Atlético Almafuerte, Ferreyra Damián Atl. Ascasubi, Medina Mario Atl. Estudiantes, Fardini Mauricio Atl. Rio Tercero, Alasia German Atl. Independiente, Garola Lucas Atl. Talleres, Fumero Carlos Rec. Elenense, Rivoira Juan Centro Juv. Agrario, Pereyra Patricio D. y B. V. del Dique, Ferragutti Gerardo Dep. Huracan, Dep. Independiente, Canepa Gustavo Náutico Rumipal, Yrusta Pablo N. Fitz Simon, Hoss Cristian S. y D. Villa G. Belgrano, Magni Javier Sportivo Belgrano, Jalil Esteban Sp. y Bib. La Cruz, Scribano Vanesa Sp. 9 de julio, Cepeda Eduardo Vecinos Unidos, Tabares Matías Juventud Alianza, Domínguez Mauro Dep. Casino, Nuñez Melisa Atl. Unión Pampayasta, Andrada Miguel Dep. Libertad, Cabrera Daniel Juventud Unida Punta del Agua, Pastori José Luis Ramón Sportivo y Recreativo Fotheringham, Cervetto Alejandro Atlético Huracan y Nieto Rubén Sportivo Los Reartes.

Nombramiento de Delegados:

El club Argentino Colonial nombra como Delegado para el día de la fecha a la Señorita Freytes Camila DNI N° 46128301.

El club Deportivo Independiente nombra como Delegado para el día de la fecha al Señor Navarro Federico DNI N° 32646766.

El club Sp. y Rec. Fotheringham nombra como Delegado Titular al Señor Cavaglia Claudio DNI N° 23690645, y como Delegado Suplente al Señor Pastori José Luis Ramón DNI N° 25941806.

El Señor presidente expresa que la Federación Cordobesa de Fútbol realizara la Asamblea General Extraordinaria el día 26 de abril del 2025 a las 10:00 hs.; solicita autorización al Consejo Directivo para postularse como Presidente en la Federación Cordobesa de Fútbol. El delegado del club Juventud Unida Punta del Agua mociona la aceptación de dicha postulación y por unanimidad el Consejo Directivo aprueba la moción. El Consejo Directivo le desea éxitos.

ORDEN DE DIA

1. Lectura de Actas Anteriores:

Se da lectura a Acta de Consejo Directivo N.º 1245 y N.º 1246 las cuales se aprueban sin observaciones.

2. Correspondencia (Emitida y Remitida)

Recibida:

- a) Nota del club Juv. Unida Punta del Agua A. C. comunicando que el día 11 de abril realizará a cabo el sembrado de su cancha.

3. Pases:

El señor Presidente recomienda observar detalladamente los pases informados en las Actas para corregir a tiempo.

4. Arbitros:

Se hicieron diversas observaciones por parte de los distintos delegados, tomando conocimiento la neutral para realizar las correcciones a las asociaciones.

El señor Vicepresidente (Presidente del Dpto. Infante Juvenil) informa de algunos inconvenientes por parte de los árbitros al momento de la carga en las alineaciones en el Sistema COMET en el Campeonato Infantil. Se recuerda que es deber del árbitro realizar las alineaciones en los campeonatos del Dpto. Fútbol infantil a través del Sistema COMET.

5. Tesorería:

El Presidente informa sobre el cuello de botella en la secretaria administrativo que fomento la demora en la realización de la facturación mensual; apela a la puntualidad y buena predisposición para saldar las Ctas. Ctes.

6. Infante Juvenil –Selecciones-

Se realiza un informe pormenorizado de la reunión del Dpto. realizada en el día de ayer.

7. Primera "A":

El Campeonato se desarrolla con normalidad.

Se leen las notas enviadas por los clubes solicitando los cambios de días y horarios para la 6º Fecha del Campeonato Apertura. Se plasman a continuación:

CLUB LOCAL	CLUB VISITANTE	HORARIO		CAMBIO DE DIA
		RES.	1º DIV.	
DEPORTIVO ITALIANO (STA. ROSA)	ATL. ASCASUBI	20:30	22:15	jueves, 17 de abril de 2025
ATL. RIO TERCERO	DEP. INDEPENDIENTE	20:30	22:15	jueves, 17 de abril de 2025
VECINOS UNIDOS	VILLA GENERAL BELGRANO	20:30	22:15	jueves, 17 de abril de 2025
NAUTICO RUMIPAL (CAMBIO DE LOCALIA)	JUVENTUD AGRARIO	20:30	22:15	jueves, 17 de abril de 2025
BELGRANO (BERROTARAN)	REC. ELENENSE	15:45	17:30	viernes, 18 de abril de 2025
ATL. ALMAFUERTE	9 DE JULIO (RIO TERCERO)	15:15	17:00	viernes, 18 de abril de 2025
TALLERES (BERROTARAN)	SP. BELGRANO	15:15	17:00	domingo, 20 de abril de 2025
ATL. ESTUDIANTES (HDO)	ATL. INDEPENDIENTE (HDO)	15:45	17:30	domingo, 20 de abril de 2025

8. Primera "B":

El Campeonato se desarrolla con normalidad.

Se establecieron los horarios para la 5º Fecha del Campeonato:

CLUB LOCAL	CLUB VISITANTE	HORARIO		CAMBIO DE DIA
		RES.	1º DIV.	
ZONA LLANO				
DEP. HURACAN Y B. P. (TANCACHA)	SP. Y REC. FOTHERINGHAM	21:00	22:30	jueves, 17 de abril de 2025
DEP. LIBERTAD (HDO)	CASINO	20:30	22:15	jueves, 17 de abril de 2025
UNION PAMPAYASTA	ATLETICO HURACAN	15:15	17:00	domingo, 20 de abril de 2025
ZONA SIERRA				
N. FITZ SIMON	SP. Y BIB. LA CRUZ	20:30	22:15	jueves, 17 de abril de 2025
JUVENTUD ALIANZA	SPORTIVO LOS REARTES	20:00	21:45	jueves, 17 de abril de 2025
D. Y B. V. DEL DIQUE	U.D.C.I.S.A	20:00	21:45	viernes, 18 de abril de 2025
ARGENTINO COLONIAL	UNION DESPEÑADEROS	15:15	17:00	domingo, 20 de abril de 2025

9. Seniors:

El Vicepresidente 2º encargado del Campeonato Seniors, da un detalle pormenorizado sobre lo resuelto en la reunión del día de ayer, a saber:

- Fecha de Inicio del Campeonato: 10 de mayo del 2025.
- El último plazo para presentar las Listas de Buena Fe es el día: 29/04/2025.
- Cantidad de Equipos a participar: 19.
- Se permite la participación de jugadores hasta clase 1990 (+ 35 años) inclusive, con la inclusión de un jugador clase 1991 (34 años).
- Precio de Inscripción: \$100.000,00 (Cien mil Pesos)
- Se autorizó a disputar las dos primeras fechas con la tirilla de EMMAC.
- Formato Campeonato: todos contra todos a una sola rueda, los primeros 8 clasifican a copa de oro, los restantes 10 a copa de plata, la etapa de definición será igual que el torneo del año pasado.
- Aranceles Arbitrales: Para una cancha de 3 partidos \$240.000; para canchas de 2 partidos \$200.000. En ambos casos incluye los viáticos.

10. Fútbol Femenino:

El Señor Secretario encargado de la Divisional realiza un resumen de la reunión realizada en el día de ayer. Existe una merma en la cantidad de clubes que informaron la confirmación de participación. La fecha tentativa de inicio del campeonato está prevista para el 04 de mayo.

11. F.C.F

Como se expresó con anterioridad, la Federación Cordobesa de Fútbol realizara la Asamblea General Extraordinaria el día 26 de abril del 2025 a las 10:00 hs., por tal motivo se realizan las siguientes nominaciones:

- Asambleísta Titular: Gustavo Daniel Canepa, dni n.º 17878391.
- Asambleísta Suplente: Fardini Mauricio, dni n.º 27108927.
- Integrante del H.T.D.D.: Cristian Villarreal, dni n.º 17111893.
- Comisión Designadora: Ricardo Antonio Alvarez, dni n.º 11582707.

El Consejo Directivo por unanimidad aprueba las nominaciones.

12. C.F.:

El Torneo "COPA PAÍS" que lleva a cargo el Consejo Federal determinó que será de selecciones y no de clubes. Iniciará a fines de mayo o comienzo de junio, su desarrollo será por eliminación, participarían las Ligas Villa María, Oncativo, Jesús María entre otras. Los encuentros se disputarán entre semana, los días miércoles. El señor Presidente pone a consideración del Consejo Directivo la posibilidad de inscribir un equipo de selección, quien resolvió por unanimidad autorizar la participación de un equipo. El Cuerpo Técnico del seleccionado estará compuesto en el Cargo de Director Técnico por el Señor Testa Norberto y como Preparador Físico el señor del Dos equipos por club deben enviar para probar. Proponen a Norberto Testa como Director Técnico de la Selección, se pone a consideración del consejo Directivo y Alejandro Ropolo como Preparador físico.

13. Varios:

El señor Presidente informa sobre la realización de la Carrera de Director Técnico, en pocos días se firmará el convenio con el Gobierno de la Provincia de Córdoba, la Universidad Provincial de Córdoba y la Liga. Los Aranceles están establecidos en:

Inscripción: \$ 70.000 (setenta mil pesos)

Cuota mensual: \$ 75.000 (setenta y cinco mil pesos)

Gracias a las gestiones de la Mesa Directiva se consiguió el que convenio tuviera el siguiente importante beneficio económico:

Inscripción: \$ 70.000 (setenta mil pesos)

Cuota mensual: \$ 35.000 (treinta y cinco mil pesos)

Es obligatorio enviar 2 personas por club; viniendo por la liga pagarían 35 mil por persona, el resto se haría cargo la Provincia. Se estima el inicio la primera semana de Mayo. La Carrera esta diagramada de la siguiente manera: El Primer Año lo autorizan para que dirigir Infanto Juvenil, el Segundo Año habilita dirigir Primera División, y el 3º Año puede dirigir a Nivel Internacional. La carrera será en gran medida dictada en forma presencial con algunas clases virtuales. Las clases se desarrollarán en el colegio C.E.N.M.A. de la Localidad de Rio Tercero. Uno de los requisitos es tener el secundario completo.

El delegado del club Dep. y Bib. Villa del Dique solicita un minuto de silencio por la reciente desaparición de Castro José Luis quien ocupara el cargo de Tesorero de la Liga y Diaz Daniel Alberto quien ocupara el cargo del HTDD de la Liga y Federación Cordobesa de Fútbol por muchos años.

Próxima reunión de Consejo Directivo el día 29 de abril del 2025.

Siendo las 23:00 horas se levanta la sesión.


Fardini Mauricio Ariel
Secretario




Beltrame Néstor Rubén
Presidente